

## **Estrategias para alcanzar las metas del ODS sobre salud**

Alcanzar las metas del ODS sobre salud es un esfuerzo conjunto \_que obliga al compromiso de gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado, sociedad civil e individuos\_ para garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

### **Cuatro estrategias generales (clave) para alcanzar las metas del ODS 3**

#### **1. Fortalecer los sistemas de salud:**

- Invertir en infraestructura sanitaria: Expandir y mejorar la cobertura de centros de salud, equipamientos y personal médico.
- Capacitar y contratar personal sanitario: Fortalecer la formación de médicos, enfermeras y personal auxiliar.
- Garantizar el acceso a medicamentos esenciales: Asegurar la disponibilidad y asequibilidad de medicamentos para enfermedades comunes y crónicas.
- Implementar sistemas de financiación sostenibles: Asegurar recursos financieros para el funcionamiento y desarrollo de los sistemas de salud.

#### **2. Promover la salud y el bienestar:**

- Implementar programas de educación sanitaria: Informar y educar a la población sobre hábitos saludables, prevención de enfermedades y cuidado personal.
- Fomentar la actividad física: Promover la práctica regular de ejercicio físico para mejorar la salud física y mental.
- Garantizar una alimentación saludable: Promover el acceso a alimentos nutritivos y combatir la malnutrición en todas sus formas.
- Reducir los factores de riesgo: Combatir el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias nocivas para la salud.
- Promover la salud mental: Brindar atención y apoyo a las personas con problemas de salud mental.

#### **3. Abordar las desigualdades en salud:**

- Priorizar la atención a poblaciones vulnerables: Enfocar esfuerzos en grupos con menor acceso a servicios de salud, como mujeres, niños, personas con discapacidad y comunidades marginadas.
- Combatir la pobreza y la exclusión social: Facilitar el acceso a la salud como un derecho fundamental para todas las personas.
- Fortalecer la investigación e innovación: Desarrollar nuevas tecnologías, medicamentos y estrategias para combatir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

#### **4. Impulsar la cooperación internacional:**

- Compartir conocimientos y experiencias: Fomentar el intercambio de información y mejores prácticas entre países.

- Fortalecer la asistencia financiera y técnica: Apoyar a los países en desarrollo para alcanzar las metas del ODS 3.

### **Cinco estrategias exitosas para alcanzar las metas específicas del ODS sobre salud**

Es importante destacar que estas estrategias no son excluyentes y deben ser implementadas de manera conjunta y adaptadas a las necesidades y contextos específicos de cada país.

#### **Meta 3.1: Reducir la tasa materna mortal a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.**

##### **1. Acceso universal a la atención prenatal de calidad:**

- Brindar atención prenatal gratuita y de calidad a todas las mujeres embarazadas, independientemente de su condición socioeconómica.
- Implementar programas de educación prenatal para informar a las mujeres sobre los riesgos del embarazo y cómo mantener una gestación saludable.
- Garantizar el acceso a pruebas de detección y tratamiento de complicaciones prenatales como la preeclampsia, la anemia y la diabetes gestacional.

##### **2. Aumentar la disponibilidad de parteras capacitadas:**

- Formar y capacitar a un mayor número de parteras para que puedan brindar atención médica calificada durante el parto y el posparto.
- Implementar programas de apoyo y supervisión para las parteras, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
- Reconocer y valorar el rol crucial que desempeñan las parteras en la reducción de la mortalidad materna.

##### **3. Fortalecer la atención obstétrica de emergencia:**

- Asegurar que todas las mujeres tengan acceso a instalaciones de salud bien equipadas para atender partos complicados y emergencias obstétricas.
- Capacitar al personal médico en el manejo de las principales causas de muerte materna, como la hemorragia posparto, la eclampsia y las infecciones.
- Garantizar el acceso a medicamentos esenciales y suministros médicos para la atención obstétrica de emergencia.

##### **4. Empoderar a las mujeres y las niñas:**

- Promover la educación y el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva para que las mujeres puedan tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su futuro.
- Combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas, que son factores que aumentan el riesgo de muerte materna.
- Fomentar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con su salud y bienestar.

## **5. Invertir en la salud materna:**

- Aumentar la inversión pública en salud materna para fortalecer los sistemas de salud y garantizar la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales.
- Implementar políticas públicas que favorezcan la salud materna, como la licencia por maternidad y el acceso a servicios de guardería infantil.
- Monitorear y evaluar de manera continua los programas y estrategias de salud materna para asegurar su eficacia y eficiencia.
- Acceso a planificación familiar: Brindar acceso a métodos anticonceptivos modernos y de calidad para que las mujeres puedan planificar sus embarazos y evitar embarazos no deseados o en edades tempranas.
- Nutrición materna: Asegurar que las mujeres embarazadas tengan acceso a una dieta saludable y rica en nutrientes para prevenir la anemia y otras deficiencias nutricionales.
- Promoción de la lactancia materna: Fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, ya que proporciona una nutrición óptima al bebé y reduce el riesgo de hemorragia posparto para la madre.

## **Meta 3.2: Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años.**

### **1. Atención prenatal de calidad:**

- Brindar atención prenatal gratuita y de calidad a todas las mujeres embarazadas, independientemente de su condición socioeconómica.
- Implementar programas de educación prenatal para informar a las mujeres sobre los riesgos del embarazo y cómo mantener una gestación saludable.
- Garantizar el acceso a pruebas de detección y tratamiento de complicaciones prenatales como la preeclampsia, la anemia y la diabetes gestacional.

### **2. Promoción de la lactancia materna:**

- Fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, ya que proporciona una nutrición óptima al bebé y reduce el riesgo de enfermedades como la diarrea y la neumonía.
- Brindar apoyo y asesoramiento a las madres para que puedan amamantar con éxito.

### **3. Inmunización:**

- Asegurar que todos los niños reciban las vacunas recomendadas según el calendario nacional de vacunación.
- Implementar campañas de vacunación masiva para alcanzar a los niños que no han sido vacunados o que tienen sus vacunas incompletas.

### **4. Prevención y tratamiento de enfermedades diarreicas y neumonías:**

- Promover prácticas de higiene como el lavado de manos con agua y jabón, especialmente después de ir al baño y antes de comer.
- Brindar acceso a agua potable y saneamiento básico.
- Educar a las familias sobre la importancia de la rehidratación oral en caso de diarrea.
- Asegurar el acceso a medicamentos esenciales para el tratamiento de la diarrea y la neumonía.

## **5. Nutrición y determinantes:**

- Promover una alimentación saludable y balanceada para los niños, especialmente durante los primeros dos años de vida.
- Brindar micronutrientes esenciales como la vitamina A, el hierro y el zinc para prevenir la anemia y otras deficiencias nutricionales.
- Implementar programas de alimentación suplementaria para niños con desnutrición.
- Asegurar que todos los niños sean registrados al nacer, lo que les permite acceder a servicios básicos como la educación y la atención médica.
- Implementar políticas públicas que reduzcan la pobreza y la desigualdad puede tener un impacto significativo en la salud de los niños.

## **Meta 3.3: Poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, paludismo y otras enfermedades transmitidas.**

Es importante recordar que poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, paludismo y otras enfermedades transmitidas es un esfuerzo multisectorial que requiere la participación de los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y las comunidades.

### **1. Prevención:**

- Implementar campañas de educación y concienciación sobre las enfermedades transmisibles, incluyendo sus modos de transmisión y las medidas de prevención.
- Promover prácticas sexuales seguras, como el uso de condones, para prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Distribuir mosquiteros impregnados con insecticida para prevenir la transmisión del paludismo.
- Brindar acceso a pruebas de detección y tratamiento de enfermedades transmisibles, como el VIH, la tuberculosis y el paludismo.

### **2. Acceso a tratamiento:**

- Asegurar que todas las personas que viven con SIDA, tuberculosis o paludismo tengan acceso a tratamiento antirretroviral, antituberculoso o antipalúdico gratuito y de calidad.

- Implementar programas de tratamiento directamente observado (DOTS) para la tuberculosis para asegurar que los pacientes completen su tratamiento.
- Brindar apoyo y seguimiento a los pacientes que están recibiendo tratamiento para enfermedades transmisibles.

### **3. Investigación e innovación:**

- Invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas herramientas de prevención, diagnóstico y tratamiento para las enfermedades transmisibles.
- Fomentar la colaboración entre investigadores, gobiernos, organizaciones internacionales y la industria farmacéutica para acelerar el desarrollo de nuevas tecnologías contra las enfermedades transmisibles.

### **4. Fortalecimiento de los sistemas de salud:**

- Fortalecer los sistemas de salud para que puedan brindar atención médica de calidad a las personas que viven con enfermedades transmisibles.
- Capacitar al personal médico en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmisibles.
- Asegurar que los sistemas de salud tengan los recursos necesarios para brindar atención médica a las personas que viven con enfermedades transmisibles.
- Implementar políticas públicas que promuevan la equidad de género puede tener un impacto positivo en la lucha contra las enfermedades transmisibles.
- Implementar campañas de sensibilización y promover la inclusión social de las personas que viven con enfermedades transmisibles es fundamental para combatirlas.

### **5. Financiamiento:**

- Aumentar la financiación para la lucha contra las enfermedades transmisibles.
- Asegurar que los recursos financieros se utilicen de manera eficiente y eficaz.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos financieros para la lucha contra las enfermedades transmisibles.

## **Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (meta 3.4)**

### **1. Intervenciones sobre los factores de riesgo:**

- **Reducción del consumo de tabaco:** Implementar políticas como el aumento de impuestos, la prohibición de publicidad y la promoción de espacios libres de humo.
- **Promoción de una dieta saludable:** Fomentar el consumo de frutas, verduras, cereales integrales y legumbres, y reducir el consumo de azúcares, grasas saturadas y sal.

- **Aumento de la actividad física:** Facilitar el acceso a espacios y programas de actividad física para todas las edades y niveles de condición física.
- **Reducción del consumo nocivo de alcohol:** Implementar medidas como la regulación de la venta y el consumo de alcohol, así como programas de prevención y tratamiento.

## **2. Fortalecimiento de los sistemas de salud:**

- **Atención primaria:** Mejorar el acceso a la atención primaria de salud, incluyendo la detección temprana y el tratamiento oportuno de las ENT.
- **Capacitación del personal sanitario:** Brindar formación y actualización al personal sanitario en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las ENT.
- **Acceso a medicamentos esenciales:** Asegurar el acceso a medicamentos esenciales para el tratamiento de las ENT a precios asequibles.

## **3. Vigilancia y seguimiento:**

- **Recopilación de datos:** Fortalecer los sistemas de vigilancia para recopilar datos precisos y actualizados sobre las ENT y sus factores de riesgo.
- **Evaluación de las intervenciones:** Evaluar el impacto de las intervenciones para prevenir y controlar las ENT y realizar los ajustes necesarios.

## **4. Promoción de la salud y la educación:**

- **Campañas de concienciación:** Implementar campañas de concienciación sobre las ENT y sus factores de riesgo.
- **Educación en salud:** Incorporar la educación en salud sobre las ENT en los programas escolares y comunitarios.

## **5. Enfoque multisectorial:**

- **Colaboración intersectorial:** Involucrar a diferentes sectores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra las ENT.
- **Desarrollo de políticas públicas:** Implementar políticas públicas que aborden los factores de riesgo de las ENT y promuevan estilos de vida saludables.

Es importante destacar que estas estrategias no son excluyentes y deben ser implementadas de manera conjunta y adaptadas a las necesidades y contextos específicos de cada país.

Además de estas estrategias, es fundamental abordar las causas sociales y económicas subyacentes de las ENT, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a la educación y la información.

La lucha contra las ENT requiere un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad.

**Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, incluido el uso indebido de estupefacientes y sustancias psicoactivas (meta 3.5)**

**1. Prevención:**

- **Educación e información:** Implementar programas educativos en escuelas y comunidades sobre los riesgos del consumo de sustancias, incluyendo información sobre las consecuencias negativas para la salud física y mental.
- **Desarrollo de habilidades:** Fomentar el desarrollo de habilidades para la vida, como la toma de decisiones, la resolución de conflictos y el manejo del estrés, para ayudar a los jóvenes a resistir la presión de consumir sustancias.
- **Programas de intervención temprana:** Implementar programas que identifiquen y brinden apoyo a jóvenes que están en riesgo de consumir sustancias.

**2. Tratamiento:**

- **Acceso a tratamiento:** Asegurar el acceso a tratamiento integral y de calidad para las personas con problemas de abuso de sustancias, incluyendo tratamiento médico, psicológico y social.
- **Atención basada en la evidencia:** Brindar tratamiento basado en la evidencia científica, que haya demostrado ser efectivo en la reducción del consumo de sustancias y la mejora de la calidad de vida.
- **Seguimiento y apoyo:** Ofrecer programas de seguimiento y apoyo a las personas que han completado un tratamiento para prevenir recaídas.

**3. Reducción del daño:**

- **Intervenciones de reducción del daño:** Implementar intervenciones de reducción del daño, como el intercambio de jeringas y la distribución de naloxona, para reducir los riesgos asociados al consumo de sustancias.
- **Acceso a servicios de salud:** Asegurar el acceso a servicios de salud para las personas con problemas de abuso de sustancias, incluyendo atención médica, dental y mental.

**4. Enfoque multisectorial:**

- **Colaboración intersectorial:** Involucrar a diferentes sectores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra el abuso de sustancias.
- **Desarrollo de políticas públicas:** Implementar políticas públicas que aborden las causas del abuso de sustancias, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a la educación y la información.

**5. Investigación:**

- **Investigación sobre la prevención y el tratamiento:** Apoyar la investigación sobre la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias para desarrollar nuevas y mejores estrategias.

- **Difusión de la información:** Difundir la información sobre la investigación y las mejores prácticas en materia de prevención y tratamiento del abuso de sustancias.

Es importante destacar que estas estrategias no son excluyentes y deben ser implementadas de manera conjunta y adaptadas a las necesidades y contextos específicos de cada país.

Además de estas estrategias, es fundamental abordar las causas sociales y económicas subyacentes del abuso de sustancias, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a la educación y la información.

La lucha contra el abuso de sustancias requiere un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad.

### **Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones por accidentes de tránsito (meta 3.6)**

#### **1. Infraestructura vial segura:**

- **Diseño vial seguro:** Implementar diseños viales que consideren la seguridad de todos los usuarios, incluyendo peatones, ciclistas y conductores.
- **Mantenimiento vial:** Asegurar el mantenimiento adecuado de las carreteras, incluyendo la reparación de baches, la señalización clara y la iluminación adecuada.
- **Control de velocidad:** Implementar medidas para controlar la velocidad, como reductores de velocidad, radares y cámaras de vigilancia.

#### **2. Vehículos seguros:**

- **Estándares de seguridad vehicular:** Implementar y hacer cumplir estándares de seguridad vehicular más estrictos para la fabricación de vehículos nuevos.
- **Inspección técnica vehicular:** Asegurar que todos los vehículos en circulación cumplan con las normas de seguridad mediante inspecciones técnicas periódicas.
- **Tecnologías de seguridad vial:** Promover el uso de tecnologías de seguridad vial en los vehículos, como el frenado automático de emergencia y el control de estabilidad.

#### **3. Educación y concienciación:**

- **Educación vial:** Implementar programas de educación vial en escuelas y comunidades para todos los usuarios de la vía pública.
- **Campañas de concienciación:** Realizar campañas de concienciación sobre los riesgos de la conducción temeraria y la importancia de respetar las normas de tránsito.

- **Capacitación para conductores profesionales:** Brindar capacitación específica a conductores profesionales, como conductores de autobuses y camiones.

#### **4. Aplicación de la ley:**

- **Control del cumplimiento de las normas de tránsito:** Fortalecer la vigilancia y el control del cumplimiento de las normas de tránsito, incluyendo la aplicación de sanciones a los infractores.
- **Patrullaje policial:** Incrementar el patrullaje policial en las carreteras para prevenir y disuadir comportamientos imprudentes al volante.
- **Sanciones severas:** Implementar sanciones severas para las infracciones graves de tránsito, como conducir bajo la influencia del alcohol o el exceso de velocidad.

#### **5. Atención a las víctimas:**

- **Atención médica oportuna:** Asegurar la atención médica oportuna y de calidad para las víctimas de accidentes de tránsito.
- **Rehabilitación:** Brindar programas de rehabilitación física y psicológica a las víctimas de accidentes de tránsito.
- **Apoyo a las familias:** Ofrecer apoyo social y psicológico a las familias de las víctimas de accidentes de tránsito.

Además de estas estrategias, es fundamental abordar las causas sociales y económicas subyacentes de los accidentes de tránsito, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a la educación y la información.

La reducción de las muertes y lesiones por accidentes de tránsito requiere un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad.

### **Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación para 2030 (meta 3.7)**

#### **1. Fortalecimiento del sistema de salud:**

- Capacitación del personal sanitario: Brindar capacitación y actualización al personal sanitario en la atención integral de la salud sexual y reproductiva, incluyendo la planificación familiar.
- Disponibilidad de insumos: Asegurar la disponibilidad de insumos y medicamentos esenciales para la salud sexual y reproductiva, incluyendo anticonceptivos modernos.
- Infraestructura adecuada: Mejorar la infraestructura de los centros de salud para garantizar la privacidad y confidencialidad de la atención.

#### **2. Eliminación de barreras:**

- Financiamiento: Eliminar las barreras financieras al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la gratuidad de los anticonceptivos modernos.
- Discriminación: Combatir la discriminación y el estigma asociados a la salud sexual y reproductiva.
- Acceso a la información: Brindar información precisa y completa sobre la salud sexual y reproductiva a través de diferentes canales, incluyendo las escuelas y los centros de salud.

### **3. Enfoque en poblaciones vulnerables:**

- Adolescentes y jóvenes: Implementar programas específicos para la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, incluyendo educación integral sobre sexualidad.
- Mujeres en zonas rurales: Facilitar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres que viven en zonas rurales.
- Personas con discapacidad: Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a la atención integral de la salud sexual y reproductiva.

### **4. Participación de la comunidad:**

- Involucrar a las comunidades: Involucrar a las comunidades en el diseño, implementación y evaluación de los programas de salud sexual y reproductiva.
- Promoción de la participación masculina: Promover la participación activa de los hombres en la salud sexual y reproductiva, incluyendo la planificación familiar.

### **5. Monitoreo y evaluación:**

- Recopilación de datos: Recopilar datos precisos y actualizados sobre la utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Evaluación de impacto: Evaluar el impacto de las intervenciones para mejorar la salud sexual y reproductiva.

Además de estas estrategias, es fundamental abordar las causas sociales y económicas subyacentes de las desigualdades en el acceso a la salud sexual y reproductiva, como la pobreza, la desigualdad de género y la falta de acceso a la educación.

Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva es un derecho humano fundamental y un imperativo de salud pública.

**Lograr la cobertura sanitaria universal, incluidos los servicios de protección financiera, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales (meta 3.8)**

#### **1. Financiamiento sostenible:**

- Aumento de la inversión pública en salud: Incrementar la inversión pública en salud para garantizar la cobertura de los servicios de salud esenciales para toda la población.
- Implementación de mecanismos de financiación equitativos: Implementar mecanismos de financiación equitativos, como el seguro universal de salud, para asegurar que todas las personas puedan acceder a los servicios de salud sin enfrentar dificultades financieras.

## **2. Atención primaria robusta:**

- Fortalecimiento de la atención primaria: Fortalecer la atención primaria como base del sistema de salud, para garantizar el acceso a servicios de salud esenciales de calidad a nivel local.
- Capacitación del personal sanitario: Brindar capacitación y actualización al personal sanitario en la atención primaria de salud.

## **3. Acceso a medicamentos y vacunas:**

- Abordaje de los precios de los medicamentos: Implementar medidas para reducir los precios de los medicamentos esenciales, como la producción local de medicamentos y la compra conjunta de medicamentos.
- Garantía de la disponibilidad de vacunas: Asegurar la disponibilidad de vacunas esenciales para toda la población, incluyendo programas de vacunación gratuitos.

## **4. Gobernanza efectiva:**

- Establecimiento de un marco legal adecuado: Implementar un marco legal que garantice el derecho a la salud y la cobertura sanitaria universal.
- Participación de la sociedad civil: Involucrar a la sociedad civil en la planificación, implementación y evaluación de las políticas de salud.

## **5. Monitoreo y evaluación:**

- Recopilación de datos: Recopilar datos precisos y actualizados sobre la cobertura de los servicios de salud y la calidad de la atención.
- Evaluación de impacto: Evaluar el impacto de las intervenciones para mejorar la cobertura sanitaria universal.

Lograr la cobertura sanitaria universal es un reto complejo que requiere un esfuerzo conjunto de todos los actores del sistema de salud, incluyendo los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional.

**Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo (meta 3.9)**

## **1. Regulación y control de productos químicos:**

- Establecer normas estrictas: Implementar y hacer cumplir normas estrictas para la producción, uso y eliminación de productos químicos peligrosos.
- Evaluación de riesgos: Evaluar y clasificar los productos químicos según su peligrosidad para la salud humana y el medio ambiente.
- Prohibición de sustancias peligrosas: Prohibir o restringir el uso de sustancias químicas altamente peligrosas, como los plaguicidas organofosforados.

## **2. Reducción de la contaminación del aire:**

- Control de las emisiones: Implementar medidas para controlar las emisiones contaminantes de las industrias, el transporte y otras fuentes.
- Promoción de energías limpias: Fomentar el uso de energías limpias y renovables, como la energía solar y eólica.
- Transporte sostenible: Desarrollar e implementar políticas para promover un transporte sostenible, como el uso de vehículos eléctricos y el transporte público.

## **3. Protección del agua:**

- Tratamiento de aguas residuales: Asegurar el tratamiento adecuado de las aguas residuales antes de su vertido al medio ambiente.
- Control de la contaminación agrícola: Implementar medidas para controlar la contaminación del agua por pesticidas, fertilizantes y otros productos químicos agrícolas.
- Protección de las fuentes de agua: Proteger las fuentes de agua potable de la contaminación.

## **4. Rehabilitación de suelos contaminados:**

- Identificación de sitios contaminados: Identificar y caracterizar los sitios contaminados por productos químicos peligrosos.
- Remediación de suelos: Implementar medidas para la remediación de suelos contaminados, como la excavación y eliminación de la tierra contaminada o la fitoremediaciόn.
- Prevención de la contaminación del suelo: Implementar medidas para prevenir la futura contaminación del suelo.

## **5. Educación y concienciación:**

- Informar a la población: Informar a la población sobre los riesgos de la exposición a productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Promover comportamientos responsables: Fomentar comportamientos responsables para reducir la generación de residuos y la contaminación del medio ambiente.
- Capacitación para la gestión de productos químicos: Brindar capacitación a los trabajadores que manipulan productos químicos peligrosos sobre su manejo seguro.

Además de estas estrategias, es fundamental promover la cooperación internacional para el intercambio de información y tecnología para la gestión de productos químicos y la prevención de la contaminación.

La protección del medio ambiente y la salud humana son responsabilidades compartidas que requieren el compromiso de todos los sectores de la sociedad.

**Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda (meta 3.a)**

**1. Fortalecimiento de la legislación:**

- Adopción del Convenio: Ratificar e implementar el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT) en aquellos países que aún no lo hayan hecho.
- Aprobación de leyes nacionales: Aprobar leyes nacionales que implementen las medidas del CMCT, incluyendo la prohibición de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco; el aumento de los impuestos al tabaco; y la protección de los espacios libres de humo.
- Armonización de las leyes: Armonizar las leyes nacionales con las disposiciones del CMCT para asegurar una mayor coherencia y eficacia.

**2. Aumento de la capacidad de las autoridades:**

- Capacitación: Brindar capacitación al personal de las autoridades sanitarias y de otros organismos responsables de la aplicación del CMCT.
- Recursos financieros: Asignar recursos financieros suficientes para la implementación del CMCT.
- Infraestructura: Fortalecer la infraestructura institucional para la aplicación del CMCT, incluyendo la creación de unidades especializadas en control del tabaco.

**3. Participación de la sociedad civil:**

- Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil: Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, implementación y evaluación de las políticas de control del tabaco.
- Campañas de concienciación: Implementar campañas de concienciación sobre los riesgos del consumo de tabaco y los beneficios del control del tabaco.
- Movilización social: Movilizar a la sociedad civil para que participe en la defensa del control del tabaco.

**4. Cooperación internacional:**

- Intercambio de información: Compartir información y experiencias entre países sobre las mejores prácticas para el control del tabaco.

- Asistencia técnica: Brindar asistencia técnica a los países que lo necesitan para implementar el CMCT.
- Colaboración con organismos internacionales: Colaborar con organismos internacionales como la OMS y el Banco Mundial para fortalecer la lucha contra el tabaco.

## **5. Monitoreo y evaluación:**

- Recopilación de datos: Recopilar datos sobre la prevalencia del consumo de tabaco y la implementación del CMCT.
- Evaluación del impacto: Evaluar el impacto de las intervenciones para el control del tabaco.
- Rendición de cuentas: Asegurar la rendición de cuentas de las autoridades responsables de la aplicación del CMCT.

El control del tabaco es un desafío global que requiere un esfuerzo conjunto de todos los actores, incluyendo los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional. Al fortalecer la aplicación del CMCT, podemos proteger la salud de las personas y salvar vidas.

**Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo** y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública (meta 3.b)

### **1. Inversión en investigación y desarrollo:**

- Financiamiento público: Aumentar la inversión pública en investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para enfermedades que afectan a los países en desarrollo.
- Fondos de inversión: Crear fondos de inversión específicos para financiar la investigación y desarrollo de productos para estas enfermedades.
- Incentivos fiscales: Ofrecer incentivos fiscales a las empresas farmacéuticas que inviertan en investigación y desarrollo de productos para estas enfermedades.

### **2. Fortalecimiento de la capacidad local:**

- Capacitación de investigadores: Brindar capacitación a investigadores locales en el desarrollo de vacunas y medicamentos.
- Creación de centros de investigación: Crear centros de investigación especializados en enfermedades que afectan a los países en desarrollo.
- Transferencia de tecnología: Facilitar la transferencia de tecnología a los países en desarrollo para que puedan producir sus propios medicamentos y vacunas.

### **3. Colaboración internacional:**

- Establecer alianzas: Establecer alianzas entre países desarrollados y en desarrollo para la investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos.
- Ensayos clínicos: Facilitar la realización de ensayos clínicos en países en desarrollo.
- Intercambio de información: Compartir información y experiencias entre países sobre las mejores prácticas para el desarrollo de productos para estas enfermedades.

#### **4. Promoción de la innovación:**

- Financiamiento de la innovación: Financiar proyectos de investigación innovadores para el desarrollo de nuevas vacunas y medicamentos.
- Premios y reconocimientos: Otorgar premios y reconocimientos a los investigadores que logren avances significativos en el desarrollo de productos para estas enfermedades.
- Protección de la propiedad intelectual: Implementar un sistema de protección de la propiedad intelectual que incentive la innovación.

#### **5. Acceso a los medicamentos:**

- Precios asequibles: Asegurar que los precios de las vacunas y medicamentos sean asequibles para los países en desarrollo.
- Mecanismos de financiación: Implementar mecanismos de financiación para que las personas en los países en desarrollo puedan acceder a los medicamentos que necesitan.
- Donaciones de medicamentos: Facilitar la donación de medicamentos a los países en desarrollo.

El desarrollo de nuevas vacunas y medicamentos es esencial para mejorar la salud de las personas en los países en desarrollo y para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al apoyar las actividades de investigación y desarrollo, podemos contribuir a mejorar la vida de millones de personas.

**Meta 3c: Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.**

#### **1. Aumento de la inversión pública en salud:**

- Asignación presupuestaria: Asignar un porcentaje mayor del presupuesto nacional a la salud, con un enfoque en la atención primaria.
- Impuestos específicos: Implementar impuestos específicos para la salud, como el impuesto al tabaco o al alcohol.
- Fondos solidarios: Crear fondos solidarios para la salud con aportes de diferentes sectores de la sociedad.

## **2. Mejora de la eficiencia del gasto en salud:**

- Gestión financiera transparente: Implementar sistemas de gestión financiera transparentes y eficientes en el sector salud.
- Combate a la corrupción: Combatir la corrupción en el sector salud para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente.
- Priorización de las intervenciones: Priorizar las intervenciones con mayor impacto en la salud de la población.

## **3. Desarrollo de estrategias de recursos humanos en salud:**

- Planificación de la fuerza laboral: Planificar la fuerza laboral en salud para asegurar que haya suficiente personal sanitario con las habilidades y competencias necesarias.
- Capacitación y formación continua: Brindar capacitación y formación continua al personal sanitario para actualizar sus conocimientos y habilidades.
- Mejores condiciones laborales: Ofrecer mejores condiciones laborales al personal sanitario, incluyendo salarios dignos, oportunidades de desarrollo profesional y un ambiente de trabajo seguro.

## **4. Atracción y retención del personal sanitario:**

- Incentivos financieros: Ofrecer incentivos financieros al personal sanitario que trabaja en áreas rurales o de difícil acceso.
- Programas de vivienda: Implementar programas de vivienda para el personal sanitario en áreas rurales.
- Oportunidades de desarrollo profesional: Brindar oportunidades de desarrollo profesional al personal sanitario, como becas de estudio o programas de intercambio.

## **5. Cooperación internacional:**

- Asistencia financiera: Asistencia financiera de los países desarrollados a los países en desarrollo para fortalecer sus sistemas de salud.
- Transferencia de tecnología: Transferencia de tecnología y conocimiento a los países en desarrollo para que puedan producir sus propios medicamentos y vacunas.
- Intercambio de experiencias: Intercambio de experiencias entre países sobre las mejores prácticas para la financiación de la salud y la gestión de recursos humanos en salud.

La salud es un derecho fundamental de todas las personas y el acceso a la atención médica de calidad es esencial para el desarrollo de los países.

Al invertir en la financiación de la salud y en el desarrollo del personal sanitario, podemos contribuir a mejorar la salud y el bienestar de las personas en los países en desarrollo.

**Meta 3d: reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.**

**1. Fortalecimiento de la vigilancia y el seguimiento:**

- Sistemas de vigilancia: Implementar sistemas de vigilancia sólidos para la detección temprana de brotes de enfermedades y otros eventos de salud pública.
- Recopilación de datos: Recopilar datos precisos y actualizados sobre los factores de riesgo de las enfermedades, la cobertura de vacunación y otros indicadores de salud.
- Análisis de datos: Analizar los datos para identificar tendencias y patrones que puedan indicar un riesgo para la salud pública.

**2. Inversión en investigación y desarrollo:**

- Investigación sobre enfermedades: Financiar investigaciones sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo su desarrollo y evolución.
- Desarrollo de herramientas de diagnóstico: Desarrollar herramientas de diagnóstico rápido y preciso para las enfermedades.
- Ensayos clínicos: Facilitar la realización de ensayos clínicos para evaluar la eficacia de nuevas vacunas y medicamentos.

**3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta:**

- Planes de respuesta a emergencias: Desarrollar planes de respuesta a emergencias para diferentes tipos de eventos de salud pública.
- Preparación del personal sanitario: Capacitar al personal sanitario en la gestión de emergencias de salud pública.
- Simulacros y ejercicios: Realizar simulacros y ejercicios para poner a prueba los planes de respuesta a emergencias.

**4. Cooperación internacional:**

- Intercambio de información: Compartir información y experiencias entre países sobre las mejores prácticas para la alerta temprana, la reducción de riesgos y la gestión de los riesgos para la salud.
- Asistencia técnica: Brindar asistencia técnica a los países que lo necesitan para fortalecer sus sistemas de salud pública.
- Financiamiento internacional: Asegurar el financiamiento internacional para apoyar la preparación y respuesta a las emergencias de salud pública.

**5. Comunicación y educación:**

- Campañas de concienciación: Implementar campañas de concienciación sobre la importancia de la prevención y la preparación para las emergencias de salud pública.

- Educación en salud: Incorporar la educación en salud sobre la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables en los programas escolares y comunitarios.
- Acceso a la información: Asegurar que la población tenga acceso a información precisa y actualizada sobre los riesgos para la salud y las medidas que pueden tomar para protegerse.

La salud es un derecho fundamental de todas las personas y la protección de la salud pública es una responsabilidad compartida por todos los países.

Al trabajar juntos, podemos fortalecer la capacidad global para prevenir, detectar y responder a las emergencias de salud pública.

## **Experiencias exitosas**

**Meta 3.1:** Reducir la tasa materna mortal a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

- [Cuba](#): Ha logrado una tasa de mortalidad materna de 40 por cada 100.000 nacidos vivos, una de las más bajas de la región. Esto se debe a un sistema de salud universal que brinda atención gratuita y de calidad a todas las mujeres.
- Chile: Implementó un programa de [parto humanizado](#) que ha contribuido a la reducción de la tasa de cesáreas y a la satisfacción de las mujeres con la atención del parto.

**Meta 3.2:** Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años

- Perú: Implementó el programa "[Cuna Más](#)" que brinda atención integral a niños menores de 3 años en zonas de pobreza, incluyendo educación, nutrición y salud. Este programa ha contribuido a la reducción de la mortalidad infantil en un 40%.
- Jamaica: Implementó un programa de promoción de la lactancia materna que ha logrado un aumento de la tasa de lactancia exclusiva a los 6 meses.
- Chile: Implementó el programa "Chile Crece Contigo" que brinda atención integral a niños desde la gestación hasta los 9 años, incluyendo educación, salud y nutrición.
- Honduras: Implementó un programa de reducción de la desnutrición infantil que ha logrado una reducción significativa de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.

**Meta 3.3:** Poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, paludismo y otras enfermedades transmitidas

- Brasil: Ha logrado controlar la epidemia de VIH/SIDA y ahora tiene la mayor población de personas con VIH en tratamiento en el mundo.
- El Salvador: Implementó un programa de eliminación de la malaria que ha logrado una reducción significativa del número de casos de malaria.
- Cuba: Ha logrado la eliminación de la transmisión vertical del VIH/SIDA y de la malaria.
- Belice: Implementó un programa de control de la tuberculosis que ha logrado una reducción significativa de la incidencia de la enfermedad.

**Meta 3.4:** Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles

- Uruguay: Implementó una política integral de control del tabaco que ha logrado una reducción significativa del consumo de tabaco.

- Costa Rica: Implementó un programa de prevención de enfermedades cardiovasculares que ha logrado una reducción significativa de la mortalidad por esta causa.
- Brasil: Implementó un programa de prevención y control de la hipertensión arterial que ha logrado una reducción significativa de la mortalidad por esta causa.
- Argentina: Implementó un programa de promoción de la alimentación saludable que ha logrado una reducción del consumo de tabaco y alcohol.

**Meta 3.5:** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, incluido el uso indebido de estupefacientes y sustancias psicoactivas

- Uruguay: Implementó una política de drogas que se basa en la reducción del daño y la despenalización del consumo de drogas.
- Colombia: Implementó un programa de tratamiento y rehabilitación para personas con consumo problemático de drogas.
- Guatemala: Implementó un programa de prevención del consumo de drogas en las escuelas.
- Paraguay: Implementó un programa de tratamiento y rehabilitación para personas con consumo problemático de drogas.

**Meta 3.6:** Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones por accidentes de tránsito

- México: Implementó un programa de seguridad vial que incluye medidas como el diseño de carreteras más seguras, la educación vial y el control del límite de velocidad.
- República Dominicana: Implementó un programa de control del alcohol al volante que ha logrado una reducción significativa de las muertes por accidentes de tránsito relacionados con el alcohol.
- Colombia: Implementó un programa de seguridad vial que incluye medidas como el diseño de carreteras más seguras, la educación vial y el control del límite de velocidad.
- Ecuador: Implementó un programa de control del alcohol al volante que ha logrado una reducción significativa de las muertes por accidentes de tránsito relacionados con el alcohol.

**Meta 3.7:** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación

- Nicaragua: Implementó un programa de planificación familiar que ha logrado un aumento significativo de la tasa de uso de métodos anticonceptivos.
- República Dominicana: Implementó un programa de educación sexual integral en las escuelas.
- México: Implementó un programa de educación sexual integral en las escuelas.

- Uruguay: Implementó un programa de acceso a la anticoncepción moderna que ha logrado un aumento significativo de la tasa de uso de métodos anticonceptivos modernos.

**Meta 3.8:** Lograr la cobertura sanitaria universal, incluidos los servicios de protección financiera, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales

- Costa Rica: Cuenta con un sistema de salud universal que brinda cobertura a toda la población.
- Cuba: Ha logrado la eliminación de la transmisión vertical del VIH/SIDA.
- El Salvador: Implementó un programa de reforma del sistema de salud que ha logrado la cobertura universal de salud.
- Bolivia: Implementó un programa de acceso a medicamentos esenciales que ha logrado un aumento de la disponibilidad de medicamentos esenciales en las farmacias públicas.
- Panamá: Formuló Ley de Medicamentos, que permite la disponibilidad y abastecimiento oportuno y seguro de medicamentos de calidad a la población que se atiende en las instituciones de salud pública, mediante un sistema moderno y unificado de compras entre la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud e incluye los precios de referencia para abaratar costos al Estado.

**Meta 3.9:** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

#### 1. Regulación y control de productos químicos:

- Unión Europea: La Unión Europea ha implementado el Reglamento REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas) para regular la producción, uso y comercialización de sustancias químicas.
- Estados Unidos: La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) tiene la responsabilidad de regular los productos químicos y proteger la salud humana y el medio ambiente.

#### 2. Reducción de la contaminación del aire:

- China: China ha implementado un plan nacional para reducir la contaminación del aire, incluyendo medidas para controlar las emisiones de las industrias y el transporte.
- Costa Rica: Costa Rica ha sido reconocido por su liderazgo en la protección del medio ambiente y ha implementado políticas para promover la energía renovable y el transporte sostenible.

#### 3. Protección del agua:

- Singapur: Singapur ha implementado un sistema de gestión del agua integral que incluye la reutilización del agua y la protección de las cuencas hidrográficas.
- Países Bajos: Los Países Bajos son conocidos por su expertise en la gestión del agua y han implementado medidas para proteger las fuentes de agua potable y prevenir la contaminación del agua.

#### 4. Rehabilitación de suelos contaminados:

- Suecia: Suecia ha implementado un programa nacional para la limpieza de suelos contaminados.
- Corea del Sur: Corea del Sur ha implementado medidas para la remediación de suelos contaminados por actividades industriales.

#### 5. Educación y concienciación:

- Canadá: Canadá ha implementado un programa educativo para informar a la población sobre los riesgos de la exposición a productos químicos peligrosos y la contaminación del medio ambiente.
- India: India ha implementado campañas de concienciación para promover comportamientos responsables para la protección del medio ambiente.

Es importante destacar que cada país tiene sus propios desafíos y prioridades, por lo que las estrategias que se implementan varían de un país a otro.

Sin embargo, todos los países tienen la responsabilidad de proteger la salud de sus ciudadanos y el medio ambiente, y la implementación de estrategias para reducir las muertes y enfermedades por productos químicos peligrosos y la contaminación es un paso fundamental en este sentido.